

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

*Anuncio de 27 de junio de 2017, del Consorcio «Fernando de los Ríos», de licitación mediante procedimiento abierto, del servicio de generación de recursos formativos y capacitación en competencias digitales para usuarios y agentes de innovación local del proyecto «Guadalinfo.es». (PD. 1893/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
  - c) Número de expediente: 6/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios de diseño y desarrollo de «guías pedagógicas» y recursos didácticos, desarrollo del programa de capacitación en competencias digitales dirigido a los Agentes de Innovación Local (AIL) del proyecto Guadalinfo y ciudadanos/as andaluces, tutorización de cursos sobre «profesiones digitales», así como tratamiento de datos y elaboración de informes relativos a la evaluación del desempeño de los AIL de la red Guadalinfo.
  - b) División por lotes y núm.: No.
  - c) Lugar de ejecución: Según indicado en el pliego de prescripciones técnicas.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación.
  - a) Presupuesto de licitación: 165.289,26 €.
  - b) IVA (21%): 34.710,74 €.
  - c) Importe total: 200.000,00 €.
5. Plazo de garantía: Sí. 6 meses.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
  - b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n, Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
  - c) Localidad y código postal: 18016 Granada.
  - d) Teléfono: 958 897 289.
  - e) Fax: 958 897 290.
  - a) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en BOJA.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - b) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en BOJA.
  - c) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:
    - Sobre 1: «Documentación relativa de los requisitos previos».

- Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».
  - Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».
- d) Lugar de presentación:
- Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
  - Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio- Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
  - Localidad y código postal: 18016, Granada.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- f) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
- b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
- c) Localidad y código postal: 18016, Granada.
- d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
- e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
10. Criterios de valoración.

Criterio	Peso
<p>Criterios para la selección del adjudicatario basados en la aplicación de fórmulas objetivas:</p> <p>PROPUESTA ECONÓMICA: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.</p>	40%
<p>Criterios para la selección del adjudicatario basados en la emisión de juicios de valor:</p> <p>PLAN Y METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: Se valorará la interpretación del licitador del trabajo a realizar, los recursos y el tiempo empleados en cada tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de guías pedagógicas (5%)</li> <li>- Capacitación en competencias digitales (7%)</li> <li>- Cursos de profesiones digitales (5%)</li> <li>- Elaboración de informe resultados EDP así como la metodología propuesta para el seguimiento del proyecto (3%).</li> </ul>	20%
<p>DINAMIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES: Se valorará el sistema de tutorización y atención propuestos, ratios de alumnado, disponibilidad de tutores y expertos, canales de comunicación propuestos en la capacitación en competencias digitales a la red de AIL, en los itinerarios de competencias digitales para ciudadanía y en la formación de profesiones digitales (5%). Se valorará la propuesta de una nueva profesión digital a diseñar y ofrecer a la ciudadanía (5%) así como el modelo de informe de resultados de la EDP (5%).</p>	15%
<p>ENFOQUE PEDAGÓGICO: Se valorará el modelo pedagógico propuesto para los cursos de profesiones digitales, para la formación en competencias digitales (DIGCOMP), los sistemas de evaluación, núm. total de horas de formación ofrecidas (presenciales y no presenciales), así como la calidad de la documentación a entregar.</p>	15%
<p>MEJORAS: Se valorará la propuesta de prestaciones adicionales, servicios auxiliares, mejoras o ampliaciones del alcance, según anexo.</p>	10%

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.
12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.consorci fernandodelosrios.es](http://www.consorci fernandodelosrios.es).

Granada, 27 de junio de 2017.- El Director General, Ismael A. Perea Fernández.